Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 5485382887

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)	1867	2

Asegurado	R.U.C. o C.I.
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	80060436-9

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
7/8/2023	1/8/2023	30/10/2023	50.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: RESPONSABILIDAD CIVIL, GUARDIAS DE SEGURIDAD Por daños y perjuicios que haya causado en la vida, cuerpo o salud (daños en terceras personas) respecto de los cuales el Asegurado resulte responsable Durante "La Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia para la Universidad Nacional del Este - Facultad de Filosofía" " - ID N°407.946, a primer riesgo absoluto, hasta la suma de : Guaranies Cincuenta Millones .- El capital se abonará según el siguiente detalle: a) Por muerte y/o lesiones de (1) una persona, hasta la suma de Gs. 30.000.000.- b) Por Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 50.000.000.- **Franquicia:** Sobre Cada Siniestro 10 % **Ubicación del Riesgo:** CAMPUS UNIVERSITARIO DEL KM. 8 ACARAY, CIUDAD DEL ESTE	50.000.000

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
VÍCTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente Administrativa